



**Miércoles 11 de octubre
de 2017**

Horario: De 19:00 a 22:00 hrs.

Lugar: Campus UPSA

Contacto: Ronie Krukliis, Telf:
346- 4000 int. 218/e-mail:
cenace@upsa.edu.bo

DESCRIPCIÓN DEL TALLER:

Actualización de la normativa vigente de la AEMP, se llevará a cabo lo siguiente: Se realizará una comparación entre la Resolución Administrativa RA/AEMP N° 077/2017 Revocada en su totalidad y la Resolución Administrativa RAI/AEMP /N°52/2011 que queda plenamente vigente. Las Sanciones en la RAI/AEMP /N°52/2011 son más fuertes que la Resolución Revocada.

DIRIGIDO A:

Personas que ya hayan participado en la capacitación de normativas de la AEMP, en sus anteriores modificaciones.

DURACIÓN

3 horas reloj.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso se entregará un Certificado de asistencia avalado por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra – UPSA. Podrán acceder a dicha certificación quienes cumplan como requisito una asistencia mínima del 80%.

INSTRUCTORES

Mgs. Matty Flores Berthalet

Auditor Financiero. Magister en Administración de Empresas. Magister en Banca y Finanzas. Gerente de Capacitación y Control de Calidad Consultora - PINTO Y ASOCIADOS. Docente UPSA – Pregrado, Post Grado, CENACE.